YATRANA CORP

INFORME ANUAL DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
YATRANA CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2014

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art.289, pongo a consideración de los señores socios de YATRANA CIA. LTDA., el informe de gestión por el ejercicio 2014.

Inicio de operaciones:

Como es de su conocimiento, Yatrana Cía. Ltda., se constituye legalmente, el día 8 de Marzo de 2011 mediante escritura pública en la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de Mayo de 2011.

Estados Financieros:

Los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014, muestran un resultado positivo entre ingresos de $ 121.637.67 y egresos por $ 112.746.57, en el orden de los US$ 13.745.87 como utilidad contable del ejercicio.

Yatrana Compañía limitada, inicia sus operaciones para el año 2014, con algunas perspectivas de negocio que se encaminan principalmente en las actividades relacionadas a consultorías y servicios para el área de Medio Ambiente., en el sector hidroeléctrico, construcción, obra civil en sector de trasmisión de energía y de varios emprendimientos privados. Sin embargo la economía ecuatoriana en este año presento con dificultades en su crecimiento, inclusive con la baja de los precios de petróleo a nivel mundial que se refleja en la disminución de nuestras operaciones.
La operación se vio disminuida por las condiciones descritas y adicionalmente porque algunos proyectos de clientes no se concretaron durante el segundo semestre, se espera inicien en el primer semestre del próximo.

De otra parte, les informo que los datos que constan en el balance general, como en el estado de pérdidas y ganancias, obedecen de manera estricta a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones reglamentarias establecidas por el órgano regulador y de control, así como, a las resoluciones y disposiciones de socios y directivos de la empresa.

YATRANA CORP

Generalidades:

La custodia tanto de los libros de Junta General, de Acciones y de contabilidad, observan las disposiciones legales.

Los bienes de la compañía son manejados con responsabilidad y en forma adecuada.

Para finalizar dejo constancia de mi agradecimiento a los señores socios, por la confianza que me han brindado durante este año de gestión.

Atentamente,

Jorge Cornejo R.
Gerente General